



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Vice-Ministerio de  
Gestión Ambiental

UE 003 Gestión Integral de la  
Calidad Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERES

### UNIDAD EJECUTORA 003: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

El Gobierno del Perú ha recibido el contrato de Préstamo N° PE-F-P1 suscrito entre la República del Perú y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón-JICA del Programa de Inversión “Programa Recuperación del Área Degradada por Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias”, que financia la intervención den 18 ciudades del país (Tumbes, Paita, Sullana, Piura, Ferreñafe, Nuevo Chimbote, Sechura, Moyobamba, Huánuco, Chachapoyas, Santiago, Puerto Maldonado, Ilave, Azángaro, Juliaca, Abancay, Aymaraes y Huamanga) para su ejecución por la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral De La Calidad Ambiental.

Al respecto, en el marco del indicado Programa se comunica la convocatoria del proceso según siguiente detalle:

DENOMINACIÓN	PLAZO CONTRACTUAL	COSTO ESTIMADO TOTAL
<b>CONSULTORIA INDIVIDUAL (PE) N° 057-2026-MINAM-VMGA-GICA-JICA2</b> CONSULTORIA INDIVIDUAL: SERVICIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS DEL PERSONAL MUNICIPAL PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ÁREA RECUPERADA DE PAITA.	Sesenta (60) días calendario	S/ 18,000.00

Las personas interesadas, podrán revisar el perfil indicado ingresando a la página web [www.gica.gob.pe](http://www.gica.gob.pe); enlace **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL - CONVOCATORIAS DEL ESTADO - CONSULTORIAS**, donde podrán encontrar los TDR, formulario de hoja de vida y anexos que forman parte de la expresión de interés, los documentos deberán estar debidamente llenados, firmados y remitidos al correo electrónico: [consultoriasjica2@gica.gob.pe](mailto:consultoriasjica2@gica.gob.pe); el plazo de presentación será **hasta las 11:59 a.m. del día lunes 13 de abril de 2026**.

**Fecha publicación: 9 de abril de 2026**

Nombre de Oficina: Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental

Dirección: Calle Francisco de Zela N° 2673 – Lince.

Portal web: <https://www.gob.pe/gica>